El Salvador proceso

Informativo semanal

año 10
número 422

marzo 28
1990
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- ☐ Aniversarios de esperanza
- ☐ Renovadas gestiones populares por la paz y la democracia
- ☐ Escalada bélica
- ☐ La crisis del sistema bancario y la propuesta de privatización de ARENA (II)
- ☐ Acuerdo para desmovilizar a los contras
- ☐ Una década de promesas fracasadas: La investigación del asesinato del Arzobispo Romero (I)

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Aniversarios de esperanza

En una Iglesia tan martirizada como la salvadoreña, marzo es, de modo especial, un mes de aniversarios martiriales. El día 12 se ha conmemorado el asesinato de Rutilio Grande, protomártir de la Compañía de Jesús y de la Iglesia de El Salvador. El 24, se ha celebrado el décimo aniversario del asesinato de Monseñor Romero. La Arquidiócesis de San Salvador y las comunidades de base, al igual que distintas fuerzas sociales inspiradas por el compromiso evangélico que ha conducido al martirio a tantos cristianos en El Salvador, han celebrado con gozo estos aniversarios.

Entre el 22 y 24 de marzo, el Arzobispado organizó unas jornadas de reflexión teológica y pastoral sobre la figura de Monseñor Romero. Por su parte, el 23 de marzo, el Comité Permanente del Debate Nacional realizó una asamblea pública similar a la celebrada los días 3 y 4 de septiembre de 1988, cuando el Comité adquirió carta pública de ciudadanía. Esta vez se hicieron presentes 69 fuerzas sociales, 10 más de las que asistieron a la asamblea de 1988. El 24, el Comité realizó una marcha por la paz hacia Catedral, donde se unió a la celebración litúrgica organizada por el Arzobispado, en la cual participaron conspicuas figuras de la iglesia latinoamericana o solidarias con ella, como Mons. Aloisio Lorscheider, Arzobispo de Fortaleza; Monseñor Roger Mahoney, Arzobispo de Los Angeles; Dom Pedro Casaldáliga; Gustavo Gutiérrez, etc. En el mismo marco, el Arzobispado ha publicado el diario pastoral de Monseñor Romero y ha anunciado que en breve se iniciarán formalmente los trámites de su canonización.

Más allá de la materialidad de todas estas celebraciones, su importancia mayor radica en mostrar que, pese a los diez años de violencia inaudita que han devastado al país, todavía hay razones para la esperanza en El Salvador. También el martirio de los jesuitas de la UCA y de sus dos empleadas empieza a producir frutos copiosos de esperanza, cuando aún no han pasado cinco meses desde la masacre. Los homenajes innumerables de que han sido objeto los mártires de la UCA son un indicio de ello.

Comprensiblemente, los homenajes han sido especialmente nutridos en España. Aunque tres de los seis jesuitas asesinados —los PP. Ellacuría, Martín-Baró y Segundo Montes— habían optado por la ciudadanía salvadoreña, España siempre los siguió considerando hijos suyos (los PP. Amando López y Juan Ramón Moreno llevaban relativamente poco tiempo en El Salvador como para haber podido nacionalizarse). En Portugalete (Vizcaya), la ciudad natal del P. Ellacuría, el concejo municipal ha puesto su nombre a una plaza y a la calle sobre la cual se encuentra la casa de su infancia. En Salamanca, a

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

pesar de la tradición anticlerical de la universidad, una de las plazas de la ciudad universitaria ha sido nominada "Ignacio Ellacuría". En dicha ciudad, pocas semanas antes de su asesinato, el P. Ellacuría había sido electo, por unanimidad, presidente del consejo superior universitario de la Universidad Iberoamericana de Postgrado, integrada por 80 de las instituciones universitarias más prestigiosas de España y de América Latina. En su memoria, todas las universidades españolas han acordado otorgar un homenaje a la UCA, en fecha próxima. El artículo "A la muerte de Ignacio Ellacuría", escrito por el compositor Cristóbal Halffter, acaba de obtener un primer premio de periodismo en el país vasco.

También en Estados Unidos han sido abundantes las muestras de solidaridad y los homenajes a los mártires. En Boston, un cualificado grupo de catedráticos de Harvard y de otras universidades de Nueva Inglaterra ha creado una fundación con el nombre del P. Ignacio Martín-Baró. Otra fundación lleva el nombre de Ignacio Ellacuría. La Xavier University, de Cincinnatti, ha creado la cátedra "Segundo Montes" en ciencias sociales. Durante su estadía en Santa Clara University, en San Francisco, el P. Jon Sobrino ha recibido el ofrecimiento de al menos cinco doctorados **honoris causa** en memoria de sus compañeros mártires. El testimonio que el P. Sobrino escribió para la edición de **ECA** de noviembre-diciembre ha sido traducido ya al inglés, alemán, italiano y portugués.

En El Salvador, los repatriados de Colomoncagua han puesto el nombre de Segundo Montes a su ciudadela de Meanguera (Morazán), un verdadero modelo de organización comunal que puede constituirse en paradigma para la construcción de una nueva sociedad y de un nuevo hombre en El Salvador. La inauguración de la ciudadela tuvo lugar el 25 de marzo. Es significativo que el homenaje mayor que en el país se ha rendido a los mártires de la UCA haya provenido de aquéllos cuyos intereses fueron siempre el criterio último del trabajo de los jesuitas asesinados: los pobres de El Salvador, las "mayorías populares" tematizadas como categoría ético-política por el P. Ellacuría.

Si Benavides y los comandos del Atlacatl pudieron acallar las voces físicas de estos jesuitas formidables, no habrá ahora poder humano capaz de detener el torrente de liberación que ha desatado su asesinato-martirio. Si en vida gozaron ya de un merecido prestigio internacional, los jesuitas masacrados en la UCA, unidos en su martirio al de Monseñor Romero, han trascendido con él, definitivamente, a la historia universal. Las comunidades donde estos jesuitas realizaban su labor pastoral, las publicaciones con las que colaboraban, las audiencias que los escuchaban en el exterior, la UCA misma, han sufrido una pérdida irreparable con su asesinato, pero la causa de los pobres de El Salvador ha ganado intercesores mucho más poderosos.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Renovadas gestiones populares por la paz y la democracia

El pueblo salvadoreño acaba de conmemorar el décimo aniversario del martirio de Monseñor Romero. Sus palabras de esperanza cristiana y de denuncia profética siguen teniendo hoy tanta validez como hace diez años, cuando por pronunciarlas lo asesinaron las mismas fuerzas que hace poco más de cuatro meses han asesinado a los seis jesuítas de la UCA y a sus dos empleadas, y las cuales también son responsables del asesinato de la mayoría de los 70 mil salvadoreños caídos durante esta década de violencia.

Empero, si bien la década recién pasada ha sido un período de indescriptible crisis y sufrimientos, es de esperar que 1990 pueda marcar el principio de una década de paz y reconstrucción. Contra lo que el disparatado comunicado del escuadrón de la muerte "Maximiliano Hernández Martínez" afirmaba a principios de marzo, la sangre derramada es ya excesiva. En este año que comienza, el pueblo salvadoreño, sus fuerzas sociales primariamente, pero también sus fuerzas políticas, deben aunar esfuerzos y fuerzas para presionar a favor de una paz que sea producto del consenso y de un mínimo de justicia. Este parece ser el sentir que ha envuelto la actividad del movimiento popular organizado durante el mes de marzo.

10º aniversario de la Reforma Agraria

El 6 de marzo se ha cumplido el décimo aniversario del proceso de reforma agraria. Los frutos de la reforma agraria han sido magros, debido a la desviación del proyecto original y a la negligencia e incluso boicot gubernamental que el proceso ha debido enfrentar durante estos diez años, pero, a pesar de ello, permanece la exigencia fundamental de un cambio de estructuras agrarias como condición ineludible para lograr una sociedad con paz y justicia en El Salvador. En este espíritu, las distintas organizaciones campesinas surgidas a partir de la reforma agraria se han abocado desde comienzos de marzo a realizar asambleas, foros y mesas de discusión para analizar el estado actual de la reforma agraria, proponer soluciones a sus problemas y señalar los puntos impostergables a implementar en el futuro cercano.

Así, la Asociación Democrática Campesina (ADC), organización fundada el 15 de febrero por la UCS, FESACORA, ANTA, ACOPAI, Cooperativa "El Espino", COACES, FENACOA, SITAS, ANC, FEDECOOPADES, CCS y ASID, realizó el 6 de marzo un foro "Por la defensa y profundización de la reforma agraria", el cual contó con la participación de delegados de 25 organizaciones de campesinos y cooperativistas. Los participantes discutieron el problema de la deuda agraria y solicitaron al gobierno condonarla. También demandaron la suspensión de toda resolución de la Corte Suprema de Justicia que afecte el proceso de reforma agraria, la profundización "real y democrática" del mismo, y el cese a las violaciones de los derechos humanos, exacerbadas a partir de la ofensiva guerrillera de noviembre. En este marco, el dirigente de COACES, Marco Tulio Lima, señaló la necesidad de otorgar créditos preferenciales a los campesinos y dejar sin efecto la deuda agraria, la cual alcanza ya los 300 millones de dólares; y denunció como un retroceso del proceso agrario el

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

hecho de que la Corte Suprema haya fallado por la devolución de tierras a sus propietarios en los casos de 30 cooperativas.

El mismo día, la UNOC afirmó que "los 10 años que marcan la superación del campesino están en peligro con las últimas medidas contra el sector, implementadas por el gobierno... La reforma agraria constituye uno de los bastiones más importantes para la democracia en el país". Asimismo, denunció que la parcelación de las tierras tiene "el objetivo de dividir económica y organizativamente al campesino... La privatización de la banca junto a aquella medida (parcelización) permitiría el regreso de tierras a sus antiguos dueños"; y reveló que "el ISTA está obligando a las cooperativas a aceptar un co-administrador o no habrá créditos para la cosecha 1990-1991".

En el otro lado, los presidentes del ISTA y de FINATA, Ramón Aparicio, y Raúl García Prieto, han afirmado que el proceso de reforma agraria ha sido negativo para los campesinos, porque éstos no estaban preparados para corresponsabilizarse de tal iniciativa. Empero, han afirmado que durante su gestión trabajarán para consolidar el proceso. A juzgar por las acciones desarrolladas hasta la fecha por la nueva gestión gubernamental en materia agraria, pareciera que su alternativa para consolidar dicho proceso y desarrollar el agro es la parcelización de la tierra, en lugar de brindar asistencia técnica y crediticia al trabajo cooperativo, de la cual el sector reformado siempre ha carecido. La visión gubernamental, según el consenso predominante en el foro campesino antes apuntado, no es compartida por quienes deberían ser los beneficiarios de la transformación agraria.

Más represión y despidos

El trasfondo de estos aniversarios ha sido, una vez más, la represión. En su foro del 6 de marzo, la ADC denunció la captura de Rosa Mélida Aguirre, de FENACOA, ocurrida tres días antes en Santa Ana. CRIPDES, por parte, ha denunciado la destrucción casi total de su local, luego de que éste fuera allanado y ocupado por efectivos de la Primera Brigada de Infantería desde el 12 de noviembre pasado. La denuncia fue formulada al segundo encargado de la embajada de Estados Unidos y a la encargada de derechos humanos de esa sede diplomática. El día 15, la CTS denunció la captura de seis de sus miembros. Cuatro de ellos fueron capturados el 7 de marzo en Metapán, y los otros dos, posteriormente, en Zacatecoluca.

Por su parte, diversas organizaciones de trabajadores públicos han continuado denunciando los despidos masivos que desde comienzos del año se han venido registrando en diferentes ministerios y dependencias estatales autónomas y semiautónomas. El 15 de marzo, la CTS denunció que siguen despedidos más de 500 trabajadores de ANTMAG, algunos de los cuales tienen más de 20 años de servicio. El 21, doce de los trabajadores despedidos, miembros de ANTMAG, iniciaron una huelga de hambre en protesta por los despidos masivos en el sector público, los cuales suman, desde enero a la fecha, 4,527 empleados, según cifras de los denunciantes. El dato incluye empleados del ISTA, Ministerio del Interior, INCAFE, INAZUCAR, Cajas de Crédito, Lotería Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Teatro Nacional y el MAG. El 26, tres de los trabajadores en huelga fueron hospitali-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

zados "por transtornos gastrointestinales y erupciones en la piel". Al ser trasladados a un centro asistencial, los huelguistas insistieron en que su movimiento tiene como único objetivo que "se les restituya en sus empleos".

10º aniversario del asesinato de Monseñor Romero: presiones por la paz

Pese a todo, la presión por la paz también se expande y profundiza. El 8 de marzo, con ocasión de la celebración del día internacional de la mujer, el Comité Femenino del STISSS (COFASTISSS) exigió la reanudación de las negociaciones entre el gobierno y el FMLN para ponerle fin a la guerra. A esta exigencia se unió, el día 9, la Asociación de Mujeres Marginales (AMMA). El 7 de marzo, el Comité Permanente del Debate Nacional difundió una carta abierta a la Asamblea Legislativa, en la cual se pronunciaba en contra de la prórroga del estado de sitio. Análogamente, FEASIES denunció el estado de sitio como un método para contener las aspiraciones del paz del pueblo, mientras que el dirigente de la CGT, José Luis Grande Preza, señaló la necesidad de un trabajo arduo por la paz, aprovechando la nueva coyuntura de distensión en el istmo.

En la misma línea, el 15 de marzo, la UNOC propuso profundizar el trabajo diplomático por la paz. El mismo día, la UNTS, FEASIES, la CTS y otras organizaciones, celebraron, como un gesto de buena voluntad, el anuncio del FMLN de suspender, a partir del 16 de marzo, varios rubros de su actividad de sabotaje.

En este marco de gestiones a favor de la paz, el 23 de marzo, el Comité Permanente del Debate Nacional organizó un foro en el cual 69 de sus organizaciones miembros discutieron tres temas claves: diálogo-negociación, democracia, y desarrollo económico y justicia social. Como resultado del foro, los participantes aprobaron un nuevo documento de aportes de las principales fuerzas sociales del país sobre los problemas y caminos de solución relacionados con dichos temas. Un día después, el Comité Permanente realizó una peregrinación conmemorativa en tributo a Monseñor Romero, la cual concluyó frente a Catedral, donde se unió a la celebración litúrgica organizada por el Arzobispado de San Salvador en el décimo aniversario del martirio del Pastor. Tanto el foro del día 23 como la marcha del 24, contaron con la presencia solidaria de delegaciones sindicales, estudiantiles, humanitarias y eclesiales de Holanda, Italia, Alemania, Francia, Estados Unidos, Canadá y muchos otros países empeñados en ayudar a la pacificación de El Salvador.

El éxito de los esfuerzos desplegados recientemente por el movimiento popular para que el diálogo y la negociación cristalicen y pueda implementarse, por fin, un programa económico, político y social de consenso que haga viable una efectiva democracia en el país, depende también de la apertura y flexibilidad de quienes tienen en sus manos los recursos del poder, y de las presiones y solidaridad internacionales. Empero, las esferas de poder deben convencerse previamente de que, tras diez años de guerra, la vía militar no ha dado de sí más que destrucción. El mandato popular, incluso el que se ha expresado a través de las elecciones, es primariamente un mandato de paz con justicia. Quienes se autopromulgan gobernantes elegidos y representantes del pueblo han de tener como prioridad el trabajo por esa paz con justicia; de lo contrario, serán gobernantes "elegidos", pero nunca representantes auténticos ni portadores de la demanda popular.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Escalada bélica

El 13 de marzo recién pasado, el FMLN anunció la adopción de importantes directrices operativas tendientes a disminuir los estragos de la guerra sobre la población civil y distensionar el ámbito político nacional para favorecer la reanudación del proceso de diálogo con el gobierno. El FMLN pretendía allanar el camino para la búsqueda de una solución política al conflicto, en el supuesto de que el gobierno y la Fuerza Armada responderían con actos recíprocos de desescalamiento de la actividad militar, o al menos con disposiciones que faciliten la movilización y organización de las distintas fuerzas sociales y políticas del país. Desafortunadamente, la respuesta oficial no ha pasado de ser pura retórica. La parte gubernamental no ha ofrecido ninguna concesión. Mientras, la guerra ha continuado a un ritmo acelerado e incluso ha mostrado indicios de que podría cobrar mayor intensidad en el futuro próximo. Los daños que el conflicto continúa provocando entre la población civil son considerables.

Ambas partes están jugando un papel dinamizante de la marcha actual de la guerra. La dinámica bélica está siendo impulsada tanto por las campañas contrainsurgentes —las cuales se han intensificado durante la última semana— como por los operativos guerrilleros desarrollados especialmente en San Salvador y en el municipio de Las Vueltas (Chalatenango). En este contexto, la reincorporación de los repatriados a la sociedad salvadoreña se está viendo gravemente comprometida debido a los constantes operativos militares desarrollados por ambos bandos en las zonas que aquéllos han decidido repoblar.

El calvario de los repatriados

Aparentemente, los campamentos de repatriados están siendo considerados como zonas de disputa, pues son objeto de variadas operaciones tendientes a consolidar la presencia de alguno de los bandos en pugna. Los sucesos ocurridos en el campamento "Corral de Piedra", de San José Guancorita, Chalatenango (**Procesos** 418-419), constituyen una muestra lamentable de tal situación. Sin embargo, el caso de Guancorita no es un hecho aislado. A mediados del mes de febrero, los repobladores de la comunidad "Santa Marta", ubicada en el departamento de Cabañas, denunciaron, a través de la prensa nacional, la disposición de un cerco militar en los contornos de la comunidad por parte de efectivos del Destacamento Militar No. 2, quienes además habrían simulado enfrentamientos que incluso contemplaron bombardeos en los alrededores de la comunidad. Afortunadamente, hasta el momento no han ocurrido hechos qué lamentar, aun cuando, de acuerdo a informes del ejército, el 15 de marzo, el FMLN atacó a una patrulla militar con fuego de ametralladora M-60, desde el interior del campamento, originando un breve enfrentamiento que no provocó víctimas.

También la comunidad repatriada de Meanguera, en el norte de Morazán, ha denunciado recientemente la imposición de un cerco militar por parte de efectivos del Destacamento Militar No. 4, quienes impiden el flujo normal de los abastecimientos que la comunidad requiere para su reproducción material. El Comité Cristiano de Desplazados de El Salvador (CRIPDES) ha denunciado que las repoblaciones de la costa sur de Usulután, y de los departamentos de La Paz, San Vicente y Cuscatlán, afrontan una situación similar. El 25 de marzo, al concurrir a los actos de inauguración de la ciudadela "Segundo Montes", en

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Meanguera, el coronel Humberto Corado, comandante del Destacamento Militar Nº 4, aseguró que, puesto que la ciudadela cuenta con la aprobación gubernamental, los efectivos de su guarnición le brindarán todas las facilidades para que pueda funcionar normalmente. En la inauguración de la ciudadela participaron funcionarios del gobierno, representantes de iglesias y de organismos humanitarios y los 8,400 repatriados que regresaron de Honduras en meses recientes. Los lugares a repoblar son cuatro: San Luis, Los Hatos, El Quebrachal y El Barrial, situados en las inmediaciones de Meanguera. Voceros de los repobladores informaron que la comunidad estará construida antes de que empiece la época de lluvias, aunque los talleres estarán instalados hasta dentro de unos seis meses. Indicaron que "cada uno de los asentamientos contará con mercado, guardería, centro escolar, centro de salud, campo de fútbol, casa comunal, capilla, parques infantiles y zonas verdes. Pensamos que en cada asentamiento haya pequeños talleres de uso local y una zona industrial. En el asentamiento de San Luis es donde estará la maquinaria pesada de mecánica y los talleres de confección de vestidos".

La dinámica de la guerra

La Fuerza Armada no ha circunscrito sus operativos a las zonas de asentamiento de los repatriados. También han sido blanco de las operaciones contrainsurgentes las zonas de población civil que históricamente se han caracterizado por una fuerte presencia del FMLN. Tal es el caso del área del cerro de Guazapa, donde la Fuerza Armada inició el 19 de marzo una nueva operación de "desalojo" de concentraciones guerrilleras. La operación comprende bombardeos áereos y terrestres asi como operativos de rastreo y patrullaje por parte de unidades de infantería. En la operación estarían participando numerosos efectivos del Batallón "Belloso". Otro operativo contrainsurgente se desarrolla en la zona norte del departamento de La Paz, a cargo de efectivos del Destacamento Militar de Ingenieros.

Paralelamente, el ejército ha continuado con sus operativos de rastreo y patrullaje rutinarios, en el marco de los cuales habría desmantelado dos campamentos guerrilleros en los departamentos de Cabañas y Chalatenango. En este segundo departamento, las tropas gubernamentales desmantelaron también una fábrica de explosivos, en la cual decomisaron 50 artefactos, y descubrieron dos depósitos de armas y pertrechos de guerra en los que se encontraron 1,500 cartuchos para fusil de diverso calibre y 13 explosivos. Otros 100 explosivos se descubrieron en un depósito localizado en el departamento de San Miguel. La requisa más importante se realizó en Santa Elena (Usulután), donde el ejército descubrió 35 fusiles, 2 piezas de artillería y un lanzacohetes.

En punto a acciones militares, de acuerdo al COPREFA, entre el 14 y 26 de marzo habrían tenido lugar, en cinco departamentos, diversas combates contingenciales producto del encuentro de ambas fuerzas. En Chalatenango, se registraron tres combates de encuentro. Otros dos combates ocurrieron en Cuscatlán, mientras que hubo sendos combates en cada uno de los departamentos de Usulután, Morazán, San Miguel y San Vicente. En estas acciones habrían muerto 6 guerrilleros, 1 subteniente y 2 soldados, mientras que resultaron heridos 10 soldados y 5 guerrilleros.

El FMLN, por su parte, ha imprimido mayor celeridad a la guerra mediante acciones de tipo comando, especialmente en la capital, y ha entablado los combates

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

de mayor envergadura desde la finalización de su ofensiva de noviembre pasado. El 15 de marzo, unidades guerrilleras emboscaron un camión militar en la ciudad capital, hiriendo a dos soldados. El día 19, también en San Salvador, otras unidades rebeldes atacaron un puesto policial y dos posiciones militares de la Primera Brigada de Infantería. A raíz del primer ataque, murieron 2 agentes de la Policía Nacional. El mismo día, el FMLN atacó posiciones militares ubicadas en la zona sur de la ciudad de Usulután, sin que se reportaran bajas. El 20 de marzo, realizó otro ataque contra posiciones policiales en San Salvador. Al día siguiente, columnas guerrilleras atacaron un puesto de la defensa civil en las inmediaciones de Ilobasco (Cabañas), donde dieron muerte a 4 paramilitares e hirieron a otros 5. Voceros rebeldes enmarcaron estas acciones en una campaña militar de repudio a la represión del ejército contra los campamentos de repatriados y repobladores.

Los combates de mayor envergadura registrados durante la última quincena ocurrieron el día 21 en los alrededores de Las Vueltas (Chalatenango). Los combates en este municipio se prolongaron por dos días. y tuvieron un saldo de 12 guerrilleros y 2 soldados muertos, más 17 heridos en cada bando.

En total, las bajas de ambos bandos durante el período que va del 14 al 26 de marzo, reportadas por COPREFA y recogidas por la prensa nacional, serían las siguientes: 20 muertos y 22 heridos en las filas del FMLN; y en las de la Fuerza Armada: un subteniente, 4 soldados, 2 policías y 4 defensas civiles muertos, y 29 soldados y 5 defensas civiles heridos.

Por otra parte, en el marco de su actividad de sabotaje durante el período considerado, el FMLN derribó 7 postes y 2 torres del tendido eléctrico. Además, la prensa reportó daños parciales a un autobús del servicio urbano de San Salvador. Aunque hasta el momento no se conoce con certeza la procedencia de este atentado, de haber sido perpetrado por el FMLN constituiría una infracción de las directrices emanadas de la comandancia general, probablemente producto de su desacato por parte de alguna célula guerrillera urbana. Sin embargo, esta situación no necesariamente resta seriedad al ofrecimiento de la comandancia general del FMLN, ya que, en el peor de los casos, constituiría un hecho aislado que no desvirtúa su compromiso de suspender el sabotaje al transporte.

La guerra, pues, ha continuado su rumbo sin ser afectada mayormente por las concesiones guerrilleras vigentes desde el 16 de marzo. Ambas partes han influido en su dinámica, aunque en proporciones diferentes. El FMLN, aun y cuando ha dado continuidad a su operatividad militar, ha contribuido a desescalar el impacto de la guerra sobre la población civil al suspender los atentados contra la infraestructura telefónica, transporte público y establecimientos comerciales; mientras que, en contraparte, el ejército promueve la confrontación militar, realizando operativos de bombardeo y saturación de las zonas de influencia guerrillera, al tiempo que realiza acciones de estrangulamiento contra campamentos de desplazados y repatriados, a los cuales vincula con la insurgencia. En este marco, no es remoto esperar alguna acción de mediano o gran alcance por parte del FMLN, considerando la presión militar que el ejército está ejerciendo sobre algunas de sus zonas de influencia y, por otro lado, considerando las concentraciones de fuerzas que el FMLN está realizando, cuya evidencia más reciente es la batalla librada en el municipio de Las Vueltas.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

La crisis del sistema bancario y la propuesta de privatización de ARENA (II)

El proceso de privatización de la banca propuesto por ARENA consta de tres etapas que se inscriben dentro del llamado Programa de Modernización del Sistema Financiero, cuya meta la constituye la venta al público de las acciones que el Estado posee en los bancos.

La primera etapa habría concluido en diciembre de 1989 con la evaluación de la cartera de créditos de cada banco hasta el 30 de noviembre de 1989. El propósito de tal evaluación era establecer su situación económico-financiera y determinar las medidas más convenientes para solventar los problemas de los bancos que presentan mayor deterioro financiero. Finalizada esta etapa, se determinó que durante los últimos 10 años la banca sufrió pérdidas que llegan a los 1,700 millones de colones.

La segunda etapa ha dado inicio en enero de 1990, con la puesta en vigor de un programa de saneamiento financiero en todas aquellas instituciones que al 30 de noviembre de 1989 tenían los más graves problemas de iliquidez y mora. Un comunicado oficial del Banco Central de Reserva (BCR), fechado el 7 de marzo, define claramente que el objetivo primordial de esta segunda fase consiste en "restaurar las condiciones adecuadas en las instituciones que presentan deterioro financiero antes de proceder a la venta de acciones al público, con el objeto de privatizar únicamente aquellos bancos que tengan viabilidad económica y financiera". Es decir, conforme al programa económico de ARENA, la tercera etapa del proceso de privatización bancaria (venta directa de acciones) será ejecutada sólo con aquellos bancos que a ese momento sean rentables y por tanto atractivos para la inversión privada.

Dentro de este programa de saneamiento, el BCR ha procedido a nombrar un Interventor para la administración general del Banco de Crédito Popular (que es el que actualmente presenta los más graves problemas de rentabilidad), a efecto de que éste pueda tomar las medidas necesarias para "restablecer su equilibrio financiero o legalizar su situación jurídica, funciones que ejercerá hasta que se normalice la situación de dicho banco".

El proyecto de privatización de la banca salvadoreña evidencia nuevamente la opción preferencial por la empresa privada del modelo económico de ARENA.

En primer lugar, no se trata, según ARENA, de privatizar cualquier banco para que sea el empresario "audaz y arriesgado" quien se encargue de volverlo eficiente y rentable. Al contrario, de lo que se trata es de vender los bancos en condiciones de rentabilidad para que los empresarios no enfrenten ningún riesgo e incertidumbre al invertir en su compra. Si la segunda etapa del Programa de Modernización posibilita devolverles la solidez financiera a los bancos nacionalizados antes de reprivatizarlos, entonces el objetivo de la privatización de la banca no es resolver la ingente problemática del sector financiero, sino fundamentalmente otorgar a la empresa privada mayores posibilidades de obtener ganancias.

La Ministro de Planificación declaró el pasado 20 de febrero que la privatización de la banca operaría bajo un concepto de "capitalismo democrático", en el sentido de que existirá plena libertad y oportunidad para que todos los salvadoreños que deseen convertirse en accionistas bancarios puedan hacerlo sin restricciones.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Cuadro No. 5
El Salvador: estructura del crédito otorgado al sector agropecuario por los bancos comerciales e Hipotecario 1975-1978 (en porcentajes)

Destino	1975	1976	1977	1978
Café	35.3	43.0	47.8	43.7
Algodón	31.4	29.4	30.0	33.2
Caña de azúcar	5.5	7.0	6.1	6.8
Maíz	4.2	3.4	2.2	2.4
Frijol	0.5	0.2	0.1	0.2
Arroz	4.0	3.0	1.5	1.6
Otros (1)	19.1	14.4	12.3	12.1
Total sector agropecuario	100.0	100.0	100.0	100.0

(1) Incluye otros productos agrícolas, ganadería, agricultura y otros.
FUENTE: Banco Central de Reserva. Revista mensual, febrero 1980.

Bajo este esquema de "capitalismo democrático", es obvio que no todos los que deseen ser efectivamente accionistas bancarios podrán hacerlo. Unicamente podrán lograrlo aquéllos que tengan la posibilidad económica de comprar las acciones de los bancos en un monto tal que efectivamente les permita tener acceso a las decisiones y a las utilidades reales que éstos generen.

En este momento, quienes parecen ser los candidatos idóneos para adquirir las acciones son los grandes empresarios salvadoreños, especialmente aquéllos que expresan sus intereses a través de la Cámara de Comercio e Industria (CCIES) y de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP). Será, pues, nuevamente, el gran capital el encargado directo de marcar la orientación del sistema financiero.

Un comunicado de la CCIES publicado el 2 de septiembre de 1989 proporciona una idea clara de cuál será esta orientación de la banca después de su reprivatización. Según la CCIES, "el objetivo fundamental de la reprivatización del sistema financiero debería ser la existencia de un sistema ágil, que asigne el crédito en base a consideraciones de rentabilidad y riesgo, que proporcione tasas de interés realistas y atractivas, que por un lado remuneren adecuadamente el ahorro y por otro oriente los escasos recursos financieros hacia las inversiones reales". Por tanto, "aquellos individuos o empresas de alto riesgo y pocas garantías quedarían excluidos de financiamiento proporcionado por la banca comercial formal".

Estas consideraciones de la CCIES, que expresan el sentir de los futuros propietarios de los bancos, contrastan abiertamente con las declaraciones que el Viceministro de Economía vertió el 31 de octubre de 1989, en el sentido de que el actual gobierno tiene un compromiso con el micro y pequeño empresario para apoyarles y ayudarles a crecer sin demagogia. Según sus declaraciones, "a ellos vamos a rescatarles del agiotismo al que les sometieron en el pasado debido a la negación sistemática que tuvieron de acceso al crédito bancario".

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Tales palabras no dejan de ser simple retórica, ya que por definición la micro y pequeña empresas en la actual crisis económica constituyen un grupo de "alto riesgo" para la banca privada. En la misma situación se ubicarían los productores de granos básicos (individuales y cooperativistas), los cuales, pese a que desarrollan una actividad fundamental para la reproducción de la economía, no poseen las garantías que los podrían convertir en sujetos de crédito para la banca privada, tal como sucedía antes de la nacionalización de 1980 (ver Cuadro No. 5).

De las consideraciones anteriores se desprende que el objetivo fundamental de la privatización bancaria es proveer a la empresa de más posibilidades de ganancia. Ahora bien, cabe preguntarse entonces qué posibilidades existen de que los bancos, una vez saneados y privatizados, no vuelvan a caer en la crisis en que ahora se encuentran.

Convencionalmente, en los ambientes imbuidos de neoliberalismo económico, suele justificarse la privatización de las propiedades estatales mediante el argumento de que la propiedad privada es sinónimo de eficiencia y que, por tanto, cualquier empresa estatal que por su naturaleza pueda ser administrada privadamente (en el sentido de que puede generar ganancias), debe ser traspasada a manos privadas, con lo cual toda la sociedad ganaría en términos de eficiencia. Ahora bien, suponer esto significa que antes de su privatización la banca salvadoreña funcionaba eficientemente, y que la crisis actual no volverá a repetirse si es reprivatizada. Dos hechos cuestionan seriamente esta suposición.

En primer lugar, se ha señalado repetidamente que la disminución de la captación de ahorros en los bancos desde 1980 obedece a que éstos ofrecen tasas reales de interés negativas. Es evidente que tal condición es inoperante para la captación de ahorros del público. Sin embargo, la existencia de tasas reales negativas no es un fenómeno exclusivo de la década de los ochenta, sino que se remonta aun antes de la nacionalización de la banca, cuando presuntamente no existía crisis en el sector financiero porque la empresa privada lo administraba eficientemente (ver Cuadro No. 6).

En segundo lugar, el problema de mora que enfrentan los bancos no puede atribuirse exclusivamente al hecho de que los créditos a partir de 1980 fueron otorgados con criterios políticos y no técnicos, ni tampoco a la mora que genera la deuda que pesa sobre las cooperativas de la reforma agraria. Estos problemas han existido pero no son suficientes para explicar la magnitud alcanzada por la mora a este momento. La explicación debe encaminarse más bien hacia la identificación de los sujetos que se encuentran en mora con el sistema financiero. Es obvio que los principales morosos son aquéllos a quienes se ha otorgado el mayor monto de los créditos; tales morosos, como se ha visto anteriormente, no son ni los campesinos ni los pequeños o medianos empresarios, sino que la gran empresa industrial y comercial y los productores de café, algodón y caña de azúcar, es decir, los mismos a quienes se destinaba el crédito antes de 1980. Las razones del por qué han caído en mora estos sectores son diversas y no es ahora el momento de dilucidarlas. Lo que importa destacar es que el problema de la mora no puede atribuirse exclusivamente al manejo político de los créditos que se dio a raíz de la nacionalización, sino que deben tenerse presentes todas aquellas causas, justificadas o no, por las cuales los mismos

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Cuadro No. 6
El Salvador: Principales tasas de interes pasivas y activas del sistema financiero 1978-1987 (En % anuales)

	Nominales			Reales		
	(a)	(b)	(c)	(a)	(b)	(c)
1978	8.5	10	13	-4.2	-2.9	-0.3
1979	8.5	10	13	-0.2	1.2	3.9
1980	8.5	10	13	-7.6	-6.3	-3.7
1981	8.5	10	13	-5.4	-4.1	-1.5
1982	8.5	libre	15	-2.9	libre	2.9
1983	8.5	libre	15	-4.1	libre	1.7
1984	7.0	13.0	14	-4.2	1.16	2.1
1985	7.5	12.5	14	-12.5	-8.0	-6.8
1986	7.0	15.0	17	-18.9	-12.8	-11.3
1987	6.0	15.0	17	-15.2	-8.0	-6.4

(a) Tasa de interés por depósito de ahorro, sin aviso previo en los bancos.
(b) Tasa de interés por depósito a plazo fijo de 180 días en bancos.
(c) Tasa de préstamo clase A, a menos de 3 años, en bancos con recursos propios.
FUENTE: Banco Central de Reserva, tomado de: CENITEC, "El Sistema financiero de El Salvador. Análisis y Perspectivas". Mayo de 1989.

agentes que pagaban sus créditos antes de 1980 no lo hicieron después de la nacionalización.

Diez años después de su nacionalización, el sistema financiero de nuestro país no ha podido alcanzar los objetivos y metas para los cuales fue diseñada la reforma bancaria de 1980. El sistema enfrenta una profunda crisis financiera que lo amenaza con el colapso y que tendría consecuencias nefastas sobre el funcionamiento de toda la economía. Las razones de esta situación son varias. Por una parte, estarían la ineficiencia y los criterios políticos con los cuales ha sido manejado el sistema financiero en este período, pero también están, por otra parte, factores que son "exógenos" a su nacionalización, como sería la incidencia de la crisis económica y el inadecuado marco normativo e institucional que lo ha regido tradicionalmente y que no pudo ser modificado mediante su nacionalización. De esta situación no se deriva necesariamente, sin embargo, que la privatización sea la panacea para todos sus males. Lo que se necesita es una visión desideologizada de la cuestión, que permita enfrentar los problemas de la banca antes y después de la nacionalización y que, sobre la base del interés de toda la sociedad (y no sólo de los intereses de una minoría), determine el papel que debe desempeñar la banca dentro de un contexto en que se conjuguen la eficiencia y el bien común.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Acuerdo para desmovilizar a los contras

La aventura militar norteamericana de los últimos nueve años en Nicaragua ha llegado a su fin. Con la mediación del Cardenal Miguel Obando, representantes de Violeta de Chamorro y los dirigentes de la contra suscribieron un acuerdo para proceder al desarme, desarticulación y repatriación de unos 10 mil antisandinistas, y de sus familiares, acantonados en la zona fronteriza honduro-nicaragüense. El acuerdo elimina el obstáculo principal que amenazaba el éxito de la compleja etapa de transición que atraviesa Nicaragua, a la vez que propicia un efectivo proceso de reconciliación nacional y consolida los esfuerzos de distensión regional auspiciados por Esquipulas II.

Hace apenas una semana, el panorama político nicaragüense no se presentaba tan prometedor. Los contras se negaban obstinadamente a desmovilizarse, pese a que la mayoría de los protagonistas del conflicto nicaragüense había alcanzado el consenso al respecto.

El 16 de marzo, en Washington, el propio vicepresidente norteamericano, Dan Quayle, sostuvo conversaciones con los líderes antisandinistas Israel Galeano (Franklin), Oscar Sovalbarro (Rubén) y Francisco Ruíz (Renato), para instarlos a aceptar su inmediata desmovilización. Quayle manifestó que "ahora es tiempo de detener la lucha y comenzar el proceso de paz. No tenemos que esperar... nuestra idea es ver desmovilizada cuanto antes a la Resistencia con sus hombres convertidos en granjeros".

Obviamente, el Frente Sandinista había hecho del desmantelamiento de los contras una de las condiciones fundamentales para el traspaso del poder. El Presidente Daniel Ortega afirmó que "si la contra no se desalza habrá un enfrentamiento, porque el pueblo de Nicaragua tendrá que darle la batalla final". Pero también las Fuerzas Armadas de Honduras habían advertido que recurrirían a la fuerza para desalojar a los contras del territorio hondureño si se resistían a repatriarse. Por su parte, los dirigentes de la contra condicionaban su desarme a la reestructuración y reducción simultáneas del Ejército Popular Sandinista. Asimismo, proponían concertar un alto al fuego con el ejército nicaragüense y concentrar sus tropas en enclaves dentro de Nicaragua para deponer las armas después del 25 de abril. El comandante Franklin manifestó a la prensa que "nosotros queremos garantías y una desmilitarización simultánea del ejército sandinista. Es necesaria una desmovilización total en Nicaragua, donde nosotros como organización pasemos a ser una fuerza para contribuir al desarrollo del país".

El Presidente Ortega allanó el camino de la desconfianza mutua entre sandinistas y contras, al reunirse con el Cardenal Obando en vísperas del encuentro entre los representantes de Violeta de Chamorro y los comandantes contras en Tegucigalpa el 23 de marzo. Ortega aseguró que "las garantías que mi gobierno ofrece son las mismas que tienen todos los que han regresado a Nicaragua con todos los derechos civiles, posibilidades de trabajar y disponer de recursos materiales para que puedan reasentarse".

Como representantes de Violeta de Chamorro, acudieron a Tegucigalpa, Antonio Lacayo, Emilio Montalván y Jaime Cuadra. El Cardenal Obando —testigo y garante del encuentro— se hizo acompañar por Mons. Bosco Vivas y Roberto Rivas. El comandante "Rubén" encabezó la delegación antisandinista. Luego de siete horas de conversaciones en las instalaciones de la Fuerza Aérea Hondureña, los dirigentes de

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

la contra aceptaron iniciar su desmovilización y desarme "a más tardar el 20 de abril". En contrapartida, exigieron "un cese al fuego efectivo de ambas partes, verificable por organismos internacionales, ONUCA-CIAV", y la "concentración de nuestras fuerzas armadas actualmente en Nicaragua —se estima que son al menos unos 2,500 antisandinistas— en zonas de seguridad delimitadas previamente y vigiladas por los organismos internacionales mencionados". Los contras renunciaron a su pretensión inicial de exigir la desmovilización simultánea y proporcional del ejército sandinista, mientras que los representantes de Violeta de Chamorro les ofrecieron gestionar la continuación de la ayuda humanitaria para que permanezcan en los enclaves mientras se ejecuta su desmovilización. El acuerdo no contempla, sin embargo, detalles específicos de "cómo, dónde y a quiénes entregará la contra sus armas". Se da por descontando que esas tareas serán asumidas por los observadores de ONUCA.

El acuerdo ha sido recibido con satisfacción por todos los sectores interesados en la democratización de Nicaragua. El Presidente Ortega ha asegurado que lo respalda "plenamente" y que dará "las instrucciones inmediatas a la Cancillería y también al Ministro de Defensa para que den los pasos correspondientes a fin de que apliquen a la letra este acuerdo". Según Ortega, con la decisión de los antisandinistas se ha "ahorrado un baño de sangre al pueblo nicaragüense".

Las negociaciones en las cuales se gestó el acuerdo habrían sido seguidas de cerca por el embajador norteamericano en Tegucigalpa, Crescencio Arcos, y cabe pensar que los términos del mismo resultaron aceptables para Estados Unidos. El mismo Departamento de Estado, por medio de su vocera Margaret Tutwiler, declaró el 26 de marzo que "nos complace que el gobierno sandinista haya aceptado cooperar plenamente en la implementación del acuerdo. Alentamos a las partes a actuar con la mayor rapidez posible y, con ese propósito, pedimos a las Naciones Unidas emplazar en Nicaragua una fuerza ampliada de la ONUCA tan rápido como sea posible".

La desmovilización de los antisandinistas podría propiciar, de esta suerte, las expectativas del Cardenal Obando, quien, en medio de la incierta y tensa coyuntura post-electoral, rechazaba la reactivación de la guerra en el país. Con todo, queda mucho por hacer para superar las secuelas de la década de confrontaciones y acoso económico que sufrió Nicaragua de parte de Estados Unidos. El Presidente Bush gestiona en el Congreso la concesión de 300 millones de dólares en asistencia económica a Nicaragua, y 500 millones a Panamá. Tal iniciativa enfrenta, no obstante, la oposición de un importante sector de congresistas que opinan que el monto solicitado es desproporcionado con la "poca importancia económica, estratégica y de política exterior para los intereses nacionales estadounidenses". Para Bush, en cambio, en consonancia con su antecesor, Ronald Reagan, la región posee una importancia geopolítica y geoestratégica vital. "Cuando la democracia —ha afirmado— está en peligro, no puede haber dilaciones. Panamá y Nicaragua atraviesan un momento histórico en el umbral de la democracia; en ambos países, el pueblo se ha pronunciado en favor de la libertad, pero queda todavía la difícil tarea de construir la democracia".

El futuro inmediato continúa siendo un gran desafío para el pueblo nicaragüense. La sangrienta pesadilla de la guerra contrarrevolucionaria, sin embargo, parece haber concluido. Queda esperar que de tan grande sacrificio pueda surgir un modelo de sociedad solidaria y participativa.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Una década de promesas fracasadas: La investigación del asesinato del Arzobispo Romero (I)

El presente documento constituye una traducción libre del informe "A Decade of Failed Promises: The Investigation of Archbishop Romero's Murder", elaborado por el **Lawyers Committee for Human Rights**, con fecha de marzo de 1990.

Introducción

Hace diez años, Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador, recibió un disparo en el pecho mientras celebraba misa en la pequeña capilla del hospital de cancerosos "La Divina Providencia".

El asesinato del Arzobispo privó a El Salvador de su voz más respetada en contra de la creciente violencia política, y hundió a la nación en un caos aún más profundo que el que vivía en ese momento. Ha habido grandes sospechas de que los asesinos de Monseñor Romero recurrieron a su asesinato con el fin de generar suficiente inestabilidad política como para posibilitar un golpe de Estado exitoso.

La categoría del Arzobispo Romero, aunada a las circunstancias que rodearon su muerte, ha hecho del manejo del caso un símbolo del progreso o de la involución de la protección de los derechos humanos.

Diez años de amarga experiencia con investigaciones incompletas, fracasados intentos de enjuiciamiento y la manipulación política del proceso judicial indican que ha habido escaso progreso en la instauración del imperio de la ley en El Salvador.

Uno de los países más involucrados en los esfuerzos por promover la reforma judicial en El Salvador es Estados Unidos, que ha creado un multimillonario programa de administración de justicia. En reuniones con delegaciones visitantes, incluyendo las del Comité de Abogados, los funcionarios estadounidenses a menudo han citado las investigaciones del asesinato de Mons. Romero como una de las beneficiadas con recursos técnicos y financieros norteamericanos. Sin embargo, estos mismos funcionarios reconocieron en diciembre de 1989 que el caso estaba efectivamente cerrado sin un solo enjuiciamiento, mucho menos la condena de cualquier criminal relacionado con el asesinato. Lo que sigue a continuación es un recuento breve del asesinato, su investigación, y los tristemente insignificantes resultados obtenidos durante una década de fracasos.

El asesinato

El 24 de marzo de 1980, Mons. Romero oficiaba una misa en conmemoración del primer aniversario de la muerte de Sara Meardi de Pinto, madre de Jorge Pinto Jr., editor del periódico opositor "El Independiente". La misa se celebraba en la capilla del hospital de cancerosos "La Divina Providencia", en San Salvador. Aunque la misa había sido anunciada en El Diario de Hoy y en La Prensa Gráfica de ese día, sólo asistieron unas 20 personas. La misa comenzó a las 6:00 p.m. Al acercarse a su final, aproximadamente a las 6:25 p.m., se hizo un disparo —como lo evidenciaría la autopsia— en dirección procedente de la

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

entrada principal de la capilla. La bala alcanzó a Mons. Romero en el pecho, quien cayó al suelo, sangrando profusamente por la nariz y la boca.

Se desató la confusión. Algunas personas, aparentemente confundidas sobre el verdadero objetivo del ataque, corrieron al lado de Jorge Pinto, quien, como muchos de los presentes, se había lanzado al suelo al oir el disparo. El fotógrafo Eulalio Pérez, del Diario de Hoy, se había preparado para fotografiar al Arzobispo al final de la misa; cuando Monseñor fue herido, Pérez se levantó de su asiento en la parte trasera de la capilla y comenzó a fotografiar la escena. Durante los segundos subsiguientes al disparo fatal, Pérez también notó, a través de las puertas abiertas del frente, que un vehículo abandonaba el área. Sin embargo, según dijo a los detectives de la Policía Nacional que lo interrogaron esa noche, debido a su muy poco ventajoso punto de ubicación dentro de la capilla, no pudo reconocer ninguna de las características del automóvil.

Algunas personas presentes en las proximidades del complejo del hospital corrieron a investigar el ruido que habían escuchado. Al oir los gritos de otra monja, la hermana María del Socorro Iraheta corrió a través de la calle, desde el comedor de las monjas hasta la capilla, a tiempo para vislumbrar a un hombre que se inclinaba hacia el interior de un carro estacionado enfrente de la capilla; sus brazos estaban dentro del auto, del lado del conductor, como si, pensó ella, estuviera escondiendo un objeto.

El ayudante de sacristía de 13 años de edad, Pedro Enrique Lemus Salguero, también escuchó un disparo mientras comía en un pequeño cuarto aledaño al comedor. Al levantarse para mirar por la ventana que da a la entrada principal de la capilla, pudo ver un carro de techo rojo que abandonaba la escena a alta velocidad. Otras dos monjas, María Avalos y María del Carmen María, corrieron del área del comedor a tiempo para encontrar un grupo que cargaba a Mons. Romero hacia la calle. La hermana Avalos siguió hasta la oficina de las monjas para avisar a la madre superiora, María de la Luz Cueva, quien también había estado presente en la misa. Después de correr hacia Mons. Romero, la madre Cueva corrió hasta la puerta frontal de la capilla y luego hasta su cercana oficina para notificar al doctor.

Los esfuerzos por socorrer al Arzobispo en el lugar de la escena fueron inútiles; uno de los asistentes, Napoleón Martínez, ayudó a cargar el cuerpo hasta un camión pick-up. Luego de haber llegado a la Policlínica, Monseñor murió.

El médico a cargo decidió realizar una autopsia al descubrir que no había orificio de salida del proyectil. De acuerdo a su informe, la bala penetró por la parte izquierda del pecho, a unos seis centímetros del esternón y siguió una trayectoria que indicaba que el disparo provino de la dirección de la entrada principal de la capilla. La extensiva fragmentación de la bala sugirió que el proyectil era explosivo; sin embargo, el pequeño tamaño de cada fragmento inicialmente impidió la precisa determinación del calibre de la bala. La gran cantidad de sangre coagulada en la cavidad torácica y la ausencia de daños en el corazón y pulmones confirmaron la conclusión inicial del doctor de que un sangramiento masivo había sido la causa inmediata de la muerte del arzobispo.

Tres días después, el juez asignado al caso, el Dr. Atilio Amaya Jr., recibió en su casa la visita de unos hombres que aducían haber sido enviados por un buen amigo. Al entrar en la casa, los dos hombres

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

exigieron al juez y a su empleada pasar a otro cuarto. Mientras los asaltantes extraían sus armas, el asustado juez extrajo la suya y comenzó a disparar, obligando a los dos hombres a escapar. Antes de que se fueran, sin embargo, hicieron algunos disparos, uno de los cuales alcanzó a la empleada en la cadera. Escaparon en un vehículo Peugeot blanco, modelo 104, que había sido estacionado fuera de la casa de Amaya. Las placas de identificación del vehículo habían sido previamente asignadas a un vehículo Toyota blanco, propiedad de Gustavo Mejía Duarte en San Salvador. Ni el carro ni las placas habían sido reportados como robados. Poco después, el juez Amaya abandonó el país.

La investigación

Después de un breve esfuerzo de la Policía Nacional, la investigación judicial fue conducida por el Fiscal General bajo la jurisdicción del Juzgado Cuarto de lo Penal en San Salvador.

En 1984, dos comisiones presidenciales fueron constituidas y encargadas de investigar cinco casos de derechos humanos, incluyendo el asesinato de Mons. Romero. La primera de ellas fue conocida como la comisión Cestoni, tomando el nombre de su director, Benjamín Cestoni (fue conocida por los funcionarios norteamericanos como la Comisión del Decreto 15, en referencia a la ley con que fue creada). La Comisión Cestoni duró un año antes de ser reemplazada por la Comisión Investigadora de Hechos delictivos, creada formalmente por ratificación del Decreto 58 del 4 de julio de 1985. La Unidad Especial de Investigación (UEI) de la nueva Comisión ejecutó el más importante trabajo investigativo realizado en relación al asesinato de Mons. Romero.

El gobierno de Estados Unidos no llevó a cabo formalmente ninguna investigación del asesinato por razones jurisdiccionales: el caso no caía dentro de la categoría de asesinatos "Amcit" (American citizen) para los cuales existe una legislación especial. Por este motivo, el FBI declinó diversas peticiones, incluyendo una de la embajada estadounidense, de que condujera su propia investigación. Un informe de prensa de El Salvador (**El Mundo**, 28 de mayo de 1980) reportó que el FBI proporcionaría algunos materiales para la investigación al gobierno salvadoreño y que cooperaría en lo que fuera posible con la investigación, pero aparte de esto (y del adiestramiento técnico proporcionado a los investigadores de la UEI, que, a su vez, trabajarían en el caso Romero), el FBI no jugó un papel ni mínimamente relevante en el caso.

Aunque la embajada de Estados Unidos también declinó realizar su propia investigación, sus asesores políticos sí llevaron a cabo contactos informales e inusuales concernientes al caso. El resultado más conocido de estos esfuerzos fue la localización de un testigo que describió una reunión presuntamente convocada por el Mayor Roberto D'Aubuisson, en la cual los participantes echaron suertes para escoger al asesino de Mons. Romero.

D'Aubuisson había atraído sospechas sobre sí a comienzos de 1980 al atacar por la televisión a diversas figuras de oposición que calificaba de "subversivos", algunas de las cuales fueron luego asesinadas. Con la aprobación del Ministro de Defensa, general José Guillermo García, y del Viceministro, coronel Nicolás Carranza, desarrolló una campaña de videotape en el ejército, exhortando a los militares a combatir a los "comunistas" enquistados en la Iglesia y en las organizaciones laborales.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Al parecer, la CIA organizó una investigación, pero no proporcionó sus resultados a los comités legislativos que examinaban la violencia política en El Salvador, incluyendo el asesinato de Mons. Romero. El Departamento de Estado recibió información concerniente al caso, incluyendo cables de su embajada. En los años siguientes al asesinato, los funcionarios del Departamento fueron convocados a menudo por miembros del Congreso para responder a declaraciones tales como las formuladas por el ex-embajador Robert White.

Además de las imputaciones hechas por los supuestos testigos presenciales sobre la selección del asesino de Mons. Romero, White denunció que había recibido información de que seis millonarios salvadoreños residentes en Miami financiaban las actividades de los escuadrones de la muerte conducidos por D'Aubuisson, incluyendo el asesinato del Arzobispo.

Sin embargo, durante los primeros años de la década, al menos hasta la asunción del Ing. José Napoleón Duarte como Presidente, los funcionarios del Departamento de Estado afirmaron a menudo que no había evidencia convincente para apoyar las denuncias sobre el involucramiento de D'Aubuisson en el caso Romero o en acciones de violencia paramilitar en general. El Departamento de Estado ha afirmado que el FBI inició, en dos ocasiones, investigaciones a partir de las denuncias de White contra los financistas de los escuadrones, residentes en Miami. Sin embargo, el FBI no pudo obtener ninguna evidencia que permitiera emprender un proceso judicial por violaciones a la ley norteamericana contra ninguno de los individuos nombrados por White, no obstante que diversos congresistas que estaban muy familiarizados con los esfuerzos legislativos para investigar las actividades de los escuadrones de la muerte confirmaron que las imputaciones de White eran substancialmente correctas.

A veces, incluso, el Departamento de Estado sostuvo que había recibido informes de inteligencia concernientes al caso de Mons. Romero, que contradecían las acusaciones de White. A pesar de las aseveraciones del Departamento de Estado, la embajada envió a Washington una serie de cables relatando conversaciones con sus fuentes salvadoreñas sobre la actividad de los escuadrones de la muerte. Tres de estos cables, enviados entre noviembre de 1980 y diciembre de 1981, describían la presunta reunión para seleccionar al asesino de Mons. Romero. Varios funcionarios estadounidenses "bien ubicados" manifestaron a reporteros, en diciembre de 1983, que la información contenida en dichos cables ayudaría no sólo a esclarecer el asesinato del Arzobispo sino también a desenmascarar las otras actividades de los escuadrones de la muerte. Sin embargo, los funcionarios no tenían conocimiento de ningún seguimiento investigativo desarrollado por el Departamento de Estado o por la CIA concerniente a tal información. Los comités del Congreso que intentaron investigar tales afirmaciones se quejaron de falta de cooperación de parte del Departamento de Estado.

Similares vacíos en la cooperación impidieron hacer progresos en El Salvador. Desde que el trabajo de la UEI fue tratado como confidencial, no se hizo ninguna revelación hasta que la evidencia estuviera lista para su presentación ante la Corte. Sucesivamente, dos Fiscales Generales afirmaron a representantes del Comité de Abogados que no tenían conocimiento del trabajo de la UEI hasta que ésta trasladara la evidencia a su oficina para su inclusión

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

en el proceso judicial. Reportes parciales relacionados con el caso de Mons. Romero fueron directamente al Presidente Duarte, mientras el Fiscal General permanecía ignorante de los progresos investigativos, a menudo en detrimento de sus propios esfuerzos.

Muchos otros factores contribuyeron al bajo nivel de coordinación entre los funcionarios salvadoreños y norteamericanos interesados en el esclarecimiento del caso: Estados Unidos, al adolecer de una base jurisdiccional para la investigación, operó informalmente y/o a través de canales de inteligencia para obtener información; hasta al menos 1984, no hubo una entidad investigativa salvadoreña dispuesta y capaz de desarrollar un esfuerzo mínimamente efectivo. Por varios años después del asesinato, diferentes sectores del gobierno estadounidense mantuvieron un abierto conflicto sobre la solidez de la evidencia alcanzada, y sobre la conveniencia de su publicación o utilización. Todavía más importante, la extrema politización de la investigación en El Salvador repetidamente contrapuso un sector del gobierno salvadoreño, los demócrata cristianos leales a Duarte, quienes procuraban causar daño político al rival Roberto D'Aubuisson, contra otros sectores dominados por ARENA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Biblioteca Florentino Idoate
166821

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas